

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 30-08-2018 09:14:25

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 434-913-MC18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DY C SPA	A Sr (a) : Diana Cecilia Agurto Montecino
DIRECCIÓN : los adobes N°7 Cauquenes Región del Maule	FONO : 56-73-2514208
RUT : 76.449.543-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RIPIO Y ARENA. SEGUN MEMO N° 212 OBRAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11111611	Grava	11 Unidad	M3 DE RIPIO		10.000,00	0,00	0,00	110.000
11111701	Arena silícea	7,5 Unidad	M3 DE ARENA		10.000,00	0,00	0,00	75.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	185.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	185.000
19% IVA	\$	35.150
Total	\$	220.150

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-913-mc18 del sistema 215-31-02-023.

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

RIPIO Y ARENA NECESARIO PARA MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VILLA JENARO PRIETO. SEGUN MEMO N° 212 DE OBRAS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>